



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Fax 614-7116 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

La Molina, 01 de octubre de 2020
TR. N° 0253-2020-CU-UNALM

Señor

Presente.-

Con fecha 01 de octubre de 2020, se ha expedido la siguiente resolución:

"RESOLUCIÓN N° 0253-2020-CU-UNALM.- La Molina, 01 de octubre de 2020.

CONSIDERANDO: Que, mediante comunicación de fecha 15 de setiembre de 2020, la Secretaria Ejecutiva de la Red INNOVAGRO – Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura Representación – IICA, en México, informa que están organizando el X Encuentro Senderos de Innovación para un sector agroalimentario sostenible y resiliente, a realizarse en formato virtual el 17, 19, 24 y 26 de noviembre de 2020, donde invitan a la UNALM a participar y solicitan auspicio; Que, mediante comunicación N° 0332-2020-VRI, de fecha 16 de setiembre de 2020, hace de conocimiento que la Red INNOVAGRO en la que la UNALM ocupa una vicepresidencia, a través del Vicerrectorado de Investigación está organizando el X Encuentro INNOVAGRO: Senderos de innovación para un sector agroalimentario sostenible y resiliente". Asimismo, solicita autorización para el auspicio académico de la UNALM para el evento; Que, de conformidad a lo establecido en el artículo 310° literal a) del Reglamento General de la Universidad Agraria La Molina, y estando a lo acordado por el Consejo Universitario en sesión ordinaria de la fecha; **SE RESUELVE: ARTÍCULO ÚNICO.-** Aprobar el auspicio académico de la UNALM para el X Encuentro Senderos de Innovación para un sector agroalimentario sostenible y resiliente, organizado por la Red INNOVAGRO, a realizarse en formato virtual el 17, 19, 24 y 26 de noviembre de 2020. Regístrese, comuníquese y archívese.- Fdo.- Enrique Ricardo Flores Mariazza.- Rector.- Fdo.- Jorge Pedro Calderón Velásquez.- Secretario General.- Sellos del Rectorado y de la Secretaría General de la Universidad Nacional Agraria La Molina". Lo que cumplo con poner en su conocimiento.

Atentamente,




SECRETARIO GENERAL

C.C.: OCL,R,VRI,DIGA